



Ciudad de México, a 22 de junio de 2023.

COMUNICADO

**AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO (AEFCM)
P R E S E N T E S**

En cumplimiento a las condiciones establecidas en el Numeral 2 **“Incremento de Aportaciones del Trabajador y del Gobierno Federal”**, del Capítulo VIII, de las **“REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES (FORTE) DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)”**, donde se señala que las cantidades aportadas quincenalmente por el Trabajador, se determinarán y actualizarán anualmente, conforme al incremento salarial al sueldo base del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos, mismo que deberá de asentarse en la minuta de la revisión del pliego de peticiones presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a la SEP.

Al respecto se hace de su conocimiento que, en la minuta de revisión del pliego de peticiones presentado por el SNTE, se autorizó un incremento salarial de **4% mas 2%** al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos, motivo por el cual, la aportación de los participantes al Fondo de Retiro de los Trabajadores se actualizará a partir de la **quincena 2023/14** (16 de julio del 2023) como se detalla a continuación:

Trabajador	APORTACION ACTUAL	APORTACION CON INCREMENTO
	\$33.47	\$35.50

ATENTAMENTE

**Dirección General de Administración
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México**

